Las solicitudes se ajustarán al modelo normalizado aprobado por la Comisión Permanente y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre de 1992, como anexo al acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 20 de octubre.

En el supuesto de rectificación que afectara a alguna de las plazas anunciadas en el presente concurso se iniciaría de nuevo el plazo señalado en la base quinta de esta convocatoria para la solicitud de las plazas afectadas por el error.

## Relación de plazas que se anuncian

### Andalucía:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando (Cádiz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla.

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gijón.

### Castilla v León:

Juzgado de lo Social de Segovia, mientras su titular se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

### Castilla-La Mancha:

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, plaza reservada para especialista.

Juzgado de Primera Instancia número 8 de Barcelona.

Juzgado de Primera Instancia número 31 de Barcelona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Gero-

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Man-TOSA

### Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orihuela.

### Extremadura:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badaioz.

# Madrid:

Juzgado de Primera Instancia número 65 de Madrid, de tutelas. País Vasco:

Juzgado de lo Penal número 1 de San Sebastián.

Las plazas correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia números 8 y 31 de Barcelona y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Manresa, que se anuncian en el presente concurso podrán ser peticionadas sin sujeción a plazo reglamentario y en las condiciones del punto segundo, párrafos segundo y último del acuerdo del Pleno de 10 de abril de 1991.

Madrid, 28 de junio de 1994.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

**SALA SANCHEZ** 

# ADMINISTRACION LOCAL

16116 RESOLUCION de 10 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Urbanístico.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 52, de fecha 29 de abril de 1994 y corrección de errores en el ejemplar número 58 de fecha 13 de mayo de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 106, de fecha 12 de mayo de 1994 v corrección de errores en el ejemplar número 116, de fecha 24 de mayo de 1994, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector Urbanístico, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín

Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 10 de junio de 1994.—El Alcalde, Eduardo Alonso.

16117 RESOLUCION de 14 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Ampuero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Nombre de la oposición: Oposición para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo (Grupo C), vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Ampuero, por el sistema de promoción interna.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Ampuero (Cantabria).

Clase y número de plazas: Una plaza de Administrativo de la

Escala de Administración General, por el sistema de promoción interna entre funcionarios del Ayuntamiento de Ampuero.

Publicación de las bases y convocatoria: En el «Boletín Oficial de Cantabria» correspondiente al día 13 de junio de 1994, número 2.711.

El plazo de presentación de instancia es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se hace constar que la fecha de comienzo de las pruebas se publicará en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ampuero, 14 de junio de 1994.-El Alcalde, M. Angel Garzón González.-Ante mí, el Secretario, Fernando Borrajo del Río.

16118 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Información al Consumidor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 11 de junio de 1994, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, con carácter laboral, de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Oficina de Información al Consumidor, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Coria, 14 de junio de 1994.-El Alcalde, Antonio Robleda Lisero

16119 RESOLUCION de 15 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Forcarei (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 103 de fecha 31 de mayo de 1994, se publican las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de operario de servicios y una de conductor, como personal laboral fijo, y la de un Auxiliar Administrativo y de un Conserje de pabellón polideportivo, instalaciones deportivas e Instituto, de duración determinada, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoría, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Forcarei, 15 de junio de 1994.-El Alcalde.

16120 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Local.

Grupo: Artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de plazas: Cuatro. Denominación: Guardia.

Las bases y la convocatoria aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 141, del día 16 de junio de 1994, encontrándose también expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Robledo de Chavela, 17 de junio de 1994.—El Alcalde, Antonio Herranz García.

# **UNIVERSIDADES**

16121 RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional, de 27 de febrero de 1987 (FJ 12.c),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de abril de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1994, y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 24 de junio de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

### ANEXO

# CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 5 DE MAYO DE 1994

### Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ÎNGENIERÍA E ÎNFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES»

Plaza número: 1 (9-94)

# Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Sánchez Blanco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Eugenio Tardieu Gaspar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

# Vocales:

Don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Puy Huarte, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Miguel Angel del Val Melus, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

### Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Marcelino Conesa Lucerga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

### Vocales

Don José Manuel García Díaz de Villegas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Don Jaime Izquierdo del Fraile, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Don Andrés López Pita, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

16122 RESOLUÇION de 28 de junio de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" de 22 de enero de 1986), y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, con sujeción a las siguientes

# Bases de convocatoria

# Normas generales

- 1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 11 plazas por los sistemas de promoción interna y sistema general de acceso libre.
- 1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a tres plazas.
- 1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a ocho plazas.
- 1.1.3 Las plazas que no se cubran de las reservadas al sistema general de promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna finalizará antes que la correspondiente al sistema general